

**RESPUESTA OBSERVACIONES  
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO-441-GENSA-2025**

Observaciones presentadas por **CONSORCIO BIOENERGY PIVIJAY 2026 (09 de DICIEMBRE de 2025 a las 17:33 horas)**, el cual contiene las siguientes observaciones:

**OBSERVACIONES FINANCIERAS:**

**PRIMERA OBSERVACIÓN:**

**1 DOCUMENTO: PLIEGO DE CONDICIONES**

**Numeral 9.4.2.1. Formación académica del equipo de trabajo**

PERFIL MÍNIMO HABILITANTE	EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE	FORMACIÓN PROFESIONAL	CUMPLIMIENTO
<b>Director de Proyecto:</b> Ingeniero electricista, con experiencia general superior a 5 años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. Especialista en Gerencia o administración o Gestión de proyectos.	Experiencia específica como director de proyecto en Mínimo (1) proyecto de Construcción, Instalación y puesta en marcha de un Sistema solar Fotovoltaico	Especialista en Gerencia administración Gestión de proyectos.	CUMPLE O NO CUMPLE
<b>Profesional Social:</b> Profesional en Trabajo social y/o Psicología y/o antropología y/o sociología	Experiencia específica en más de (2) proyectos realizando actividades de socialización ante	N. A.	CUMPLE O NO CUMPLE

El pliego establece para el director del proyecto, que sea ingeniero electricista, **solicitamos evaluar la siguiente opción:**

Mantener la profesión requerida en el perfil mínimo habilitante, es decir, ingeniero electricista, pero ampliar la formación profesional que para el caso es Especialista en Gerencia o administración o gestión de proyectos, e incluir Maestría en Ingeniería administrativa, que tiene una estructura curricular equivalente o en su defecto Master en Desarrollo sostenible, teniendo en cuenta que abarca el estudio de fuentes no convencionales de energía.

A continuación, detallamos los alcances de la Ingeniería administrativa:

La ingeniería administrativa es una disciplina que combina la visión y las herramientas de la ingeniería con la gestión administrativa para optimizar los procesos de una organización o proyecto. Los ingenieros administrativos son profesionales que planifican, dirigen y controlan los recursos (humanos, financieros, físicos) de una empresa o proyecto, utilizando habilidades lógicas, numéricas y tecnológicas para tomar decisiones eficientes y gestionar áreas clave como finanzas, producción, marketing y recursos humanos.

**Funciones y Responsabilidades**

- Gestión integral:**  
Administrar y coordinar diversas áreas de una organización, incluyendo finanzas, mercadeo, recursos humanos, producción y sistemas.
- Planificación y control:**  
Diseñar, evaluar y controlar proyectos, asegurando la optimización de los recursos y la toma de decisiones eficientes.
- Optimización de procesos:**  
Implementar estrategias para mejorar la eficiencia de los procesos organizacionales, a menudo aplicando metodologías cuantitativas y análisis de datos.
- Innovación y tecnología:**  
Utilizar herramientas tecnológicas para desarrollar e implementar nuevas ideas, así como para realizar análisis de datos, simulación y gestión de proyectos.

- **Análisis y toma de decisiones:**

Realizar análisis económicos, de mercado y operativos para respaldar la toma de decisiones estratégicas.

**Respuesta:** Se acepta la solicitud para incluir en la formación profesional las Maestrías Ingeniería Administrativa y Master en Desarrollo Sostenible. En ese sentido, se realizará la modificación al documento de condiciones especiales de contratación SPO-441-GENSA 2025 mediante adenda.

#### **SEGUNDA OBSERVACIÓN:**

##### **NUMERAL 9.4.2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO**

En la nota de este numeral establece que para los profesionales los “Certificados que acrediten la experiencia específica, deben ser expedidas por la entidad contratante del contrato de obra”. Solicitamos que puedan ser expedidos por la empresa con quien tuvo el vínculo laboral el profesional, quienes son los idóneos para certificar su labor o experiencia dado que fueron sus contratantes.

**Respuesta:** Se acepta la solicitud, en ese sentido, se realizará la modificación al documento de condiciones especiales de contratación SPO-441-GENSA 2025 mediante adenda.

#### **TERCERA OBSERVACIÓN:**

Solicitamos evaluar el plazo de cierre del presente proceso, teniendo en cuenta que los procesos de fotovoltaica llevan un estudio más amplio por parte de las aseguradoras para emitir la garantía de seriedad y que son pocas las aseguradoras que trabajan con este tipo de proyectos.

Por lo anterior solicitamos que se amplie el plazo de cierre hasta el 18 de diciembre, dándole 3 días más de plazo a las aseguradoras.

**Respuesta:** Dado que GENSA S.A. E.S.P. como administrador de recursos debe cumplir con los términos establecidos por el MME, su solicitud será despachada de manera desfavorable y por lo tanto el cronograma de la convocatoria permanecerá indemne.



JUAN CARLOS VILLADA SALAZAR  
Líder de Proyectos  
GENSA S.A. E.S.P.



V.B. JULIO MAURICIO ARCE POSSO  
Líder Proyectos GPSE  
GENSA S.A. E.S.P.

Revisó: Manuela Peláez Osorio – Profesional Especializado en Contratación.